



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS,
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDADES.

"2025. AÑO DE LA MUJER INDIGENA"



GUION DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2025.

(Hace sonar el timbre)

La Presidencia: Para iniciar los trabajos de esta sesión de de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, con fundamento en el artículo 76, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito a la Secretaría, se sirva pasar lista de asistencia.

La Secretaría: Con el permiso de la Presidencia.

LISTA DE ASISTENCIA	ASISTENCIA	FALTA
DIP. ANGELA AVALOS JIMÉNEZ	✓	
DIP. MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ	✓	
DIP. VERÓNICA CASTILLO REYES	✓	
DIP. ELÍAS OTHONIEL ABTANAIM MADERA CORDERO	✓	
DIP. LILIANA GUADALUPE COUTIÑO PEÑA	✓	